

Expediente: **390/25**

Carátula: **GOMEZ RAMIREZ CARLOS MAXIMILIANO C/ PALACIOS OSCAR ALFREDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223365338 - GOMEZ RAMIREZ, Carlos Maximiliano-ACTOR

20290611874 - PALACIOS, Santiago-DEMANDADO

90000000000 - HEREDEROS DE, PALACIOS OSCAR ALFREDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 390/25



H105015923800

JUICIO: GOMEZ RAMIREZ CARLOS MAXIMILIANO c/ PALACIOS OSCAR ALFREDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 390/25. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025

A la presentación efectuada el 21/10/2025 por el letrado Ruffino por la parte actora:

1. Atento a lo solicitado y constancias del expediente, de las que surge que el plazo de cinco días conferido a los herederos del Sr. Oscar Alfredo Palacios a los fines que comparezcan a estar a derecho en la presente causa -conforme decreto de fecha 11/09/2025- se encuentra ampliamente vencido, sin que hubieran comparecido corresponde hacer efecto el aperibimiento dispuesto en el referido proveído.

En consecuencia, las sucesivas notificaciones a los herederos del demandado fallecido se le efectuará en los estrados digitales, conforme con lo dispuesto por el Art. 22 del CPL. Por Secretaría hágase constar en el SAE.

2. Asimismo, ordeno reabrir los términos procesales que se encontraban suspendidos en la presente causa, los que comenzarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído.

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.